

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2990 YESOS LAS LAGUNAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en la sede del domicilio social, Autovía Málaga-Granada A359 Kilometro 5 Archidona, 29300 Málaga, el próximo día 25 de Junio de 2024 a las 11:00 horas.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2022.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración y sus Consejeros Delegados.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la nueva redacción del artículo 9 de los estatutos.

Artículo 9: La Junta General, válidamente constituida, es el órgano soberano de la Sociedad, y sus acuerdos son obligatorios para todos los socios, incluso los ausentes, disidentes, o que se hubieran abstenido de votar. En cuanto a su clase, asistencia, deliberaciones y acuerdos, se estará a lo previsto sobre estas materias en la Ley de Sociedades de Capital. En cuanto a la convocatoria, se realizará por el procedimiento de comunicación individual y escrita, de carta certificada con acuse de recibo, o por notificación notarial; en cualquiera de los casos se dirigirán al domicilio designado al efecto por los accionistas o al que conste en la documentación de la sociedad. En el caso de que algún accionista resida en el extranjero, deberá designar un domicilio a efectos de notificaciones dentro del territorio nacional.

Segundo.- Ratificación del nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2023, acordado en Junta del Consejo de Administración de fecha 05/12/2023, por el que se nombraban auditores de cuentas para el ejercicio de 2023 a Jab System Auditors Slp.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores Accionistas que tienen el derecho a su asistencia o, en su defecto, sus representantes legalmente acreditados, siempre que estos cumplan los requisitos exigidos en los estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital (Artículo 184 L.S.C.).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que son sometidos a su aprobación en la Junta y así el informe del auditor de cuentas.

Archidona, 22 de mayo de 2024.- Secretario del Consejo de Administración,
Cándido Zambrana Fernández.

ID: A240024060-1